

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.

S.

D.

MEMORIAL PODER

GILBERTO PARRA PATIÑO, mayor de edad, domiciliado y residenciado en Bucaramanga e identificado con la C. C. N° 91.231-841, en forma respetuosa me dirijo a ustedes, para manifestarles que otorgo PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE al Dr. PABLO MATEO GRAJALES AGUIRRE, Abogado titulado y en ejercicio, identificado al pie de su firma, para que me represente en las diligencias, que se verificarán ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, con motivo de registros de patentes se llevare a cabo el registro de nuevas creaciones como patentes de invención, o modelos de utilidad que son de mi autoría; por las razones y hechos que indicaré, a través de mi apoderado legal, en el tramite o tramites que realizare en la respectiva incursión ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Mi apoderado legal queda facultado para recibir, pedir, conciliar judicial y extrajudicialmente, desistir, transigir, renunciar, sustituir, reasumir el poder. Manifiesto que relevo a mi apoderado legal, de todo tipo de costas.

Atentamente,

GILBERTO PARRA PATIÑO
C.C N° 91.231.841 expedida en Bucaramanga

Acepto,

DR. PABLO MATEO GRAJALES AGUIRRE
C.C. # 1.047.454.974 de Cartagena de Indias D.T. Y C.
T.P. # 290152 del H.C.S de la J.

